ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.

En el Cantón Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año Dos Mil Dieciocho, a las nueve horas, en el Domicilio de la Compañía ubicado en la vía Perimetral, se reúnen los señores socios de la Compañía ASISTENCIAPORT CÍA. LTDA., con la finalidad de celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad de la capital social, las socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, interviene como Presidente la titular de la Compañía y como secretaria la Gerente, quien ha elaborado la lista de asistentes, anotado el nombre de las socios, la clase, el valor de las participaciones y el número de los votos que representan, cuya nómina es la siguiente, Sra. MARIELLA PATRICIA RENDÓN ROMERO titular del 25% de las participaciones, que representa doscientas (200) participaciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a 200 votos; Sra. CELIA PATRICIA ROMERO ALMEIDA titular del 12.50% de las participaciones, que representa cien (100) participaciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de cien dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a 100 votos, Sr. JUAN ALBERTO SANTANA CARRILLO titular del 62.50% de las participaciones, que representa quinientas (500) participaciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 500 votos, dando un total de OCHOCIENTAS participaciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.

Los socios por unanimidad acuerdan de conformidad celebrar la Junta General Ordinaria Universal de socios con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. *Informe de la Gerente de la Compañía ASISTENCIAPORT CÍA. LTDA. sobre las actividades económicas desarrolladas por la compañía en el ejercicio económico 2017.*
2. *Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía ASISTENCIAPORT CÍA. LTDA. correspondiente al Ejercicio Económico 2017.*
3. *Autorización a la Gerente de la Compañía ASISTENCIAPORT CÍA. LTDA. para que tramite lo resuelto por esta junta.*

El orden del día es aprobado por unanimidad.

- ***PUNTO UNO**: hace uso de la palabra la Sra. MARIELLA PATRICIA RENDÓN ROMERO en calidad de Gerente de la Compañía ASISTENCIAPORT CÍA. LTDA. y comunica a la Junta sobre lo actuado durante el año 2017, por lo cual informa a los socios que durante dicho periodo la Compañía ASISTENCIAPORT CÍA. LTDA. incremento sus ingresos así como la inversión, dicha inversión servirá para seguir adelante con el proyecto impulsado por nuestra compañía, por lo cual en este periodo existe una utilidad la misma que se encuentra reflejada en los Estados Financieros de la misma, los cuales que pueden ser revisados por la Junta, cabe señalar que por este motivo si existen beneficios sociales a ser distribuidos entre el personal y las socios.*

***La Junta Resuelve**: Dar por conocido y aceptado el informe económico presentado por la Gerente de la Compañía ASISTENCIAPORT CÍA. LTDA. durante el ejercicio económico 2017.*

- ***PUNTO DOS**: A continuación, el Sr. JUAN ALBERTO SANTANA CARRILLO presidente de la Junta tomó la palabra, exhibió y puso a debate de la Junta los documentos financieros y sociales antes referidos. Acto seguido, los señores socios analizaron y debatieron sobre los balances de la gestión social de la Compañía ASISTENCIAPORT CÍA. LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2017, y procedieron a verificar las cifras presentadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas*

***La Junta Resuelve**: Dar por conocidos, aceptados y aprobados los Estados Financieros de la Compañía ASISTENCIAPORT CÍA. LTDA. Correspondiente al Ejercicio Económico 2017, y proceder a realizar la repartición del 15% de utilidades al personal que laboró durante el año 2017.*

- ***PUNTO TRES**: la Sra. Gerente de la Compañía ASISTENCIAPORT CÍA. LTDA. solicita a la Junta su autorización para que tramite lo resuelto por la misma.*

***La Junta Resuelve**: Autorizar a la Gerente de la Compañía ASISTENCIAPORT CÍA. LTDA. para que tramite lo resuelto por esta junta.*

Luego de haber resuelto los puntos acordados en el orden del día con la votación de los señores socios: Sra. MARIELLA PATRICIA RENDÓN ROMERO titular del 25% de las participaciones, que representa doscientas (200) participaciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a 200 votos; Sra. CELIA PATRICIA ROMERO ALMEIDA titular del 12.50% de las participaciones, que representa cien (100) participaciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de cien dólares

de los Estados Unidos de América, con derecho a 100 votos, Sr. JUAN ALBERTO SANTANA CARRILLO titular del 62.50% de las participaciones, que representa quinientas (500) participaciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 500 votos.- La señora Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las diez horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todas las asistentes.

Juan Alberto Santana Carrillo
Presidente – Socia

Mariella Patricia Rendón Romero
Secretaria – Socia

Celia Patricia Romero Almeida
Socio